

SUMILLA: Solicito Subsidio por luto y sepelio por fallecimiento de mi señora madre.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

Abraham Ascue Foraquita, identificado con DNI 29587815, con domicilio legal sito en el Jr. Panamá N° 237 de la ciudad de Juliaca, actual especialista designado en educación de la UGEL El Collao. Ante usted me presento en debida forma y expongo:

Que, por motivo de haberse suscitado el fallecimiento de mi señora madre que en vida fue Blanca Foraquita Murillo, en la ciudad de Juliaca el miércoles 18 de diciembre del 2024, y estando dispuesto en el Art. 62° de la Ley 29944 Ley de reforma magisterial así como en el inciso “q” del artículo 41° del DS N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, **SOLICITO, se me otorgue El subsidio por Luto y Sepelio por el fallecimiento de mi señora madre.**

Adjunto:

- Certificado de Defunción General N° 2001029874
- Acta de defunción
- DNI de mi señora madre.
- DNI del suscrito
- Partida de nacimiento del suscrito
- RD de designación de especialista en educación.
- Otros.

POR LO EXPUESTO.

Pido a usted acceda a mi solicitud por estar con arreglo a ley.

Ilave, 06-01-2024



Abraham Ascue Foraquita
DNI 29587815

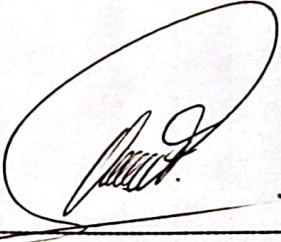
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

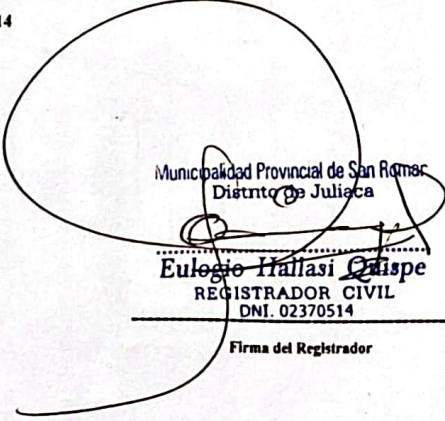
ACTA DE DEFUNCIÓN

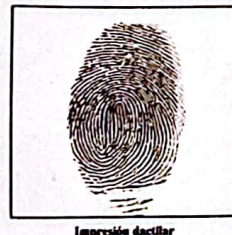
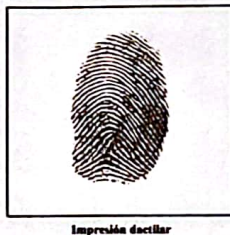
FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 18 DE DICIEMBRE DE 2024 / 08:55 hrs.
LOCALIDAD PUNO / SAN ROMAN / JULIACA (20 09 01 000)
LUGAR DE OCURRENCIA EN TRANSITO JULIACA

DATOS	FALLECIDO
Prenombres	BLANCA
Primer Apellido	FORAQUITA
Segundo Apellido	MURILLO
Documento de Identidad	DNI/LE 02423873
Edad	81 AÑOS
Nacionalidad	PERUANA
Lugar de Nacimiento	PUNO / SAN ROMAN / JULIACA (20 09 01 000)
Padre	
Madre	

FECHA DE REGISTRO 19 DE DICIEMBRE DE 2024
OFICINA REGISTRAL PUNO / SAN ROMAN / JULIACA (20 09 01 000)
DECLARANTE ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI/LE 29587815
REGISTRADOR CIVIL HALLASI QUISPE, EULOGIO
DNI 02370514
OBSERVACIONES


Firma del Declarante


Municipalidad Provincial de San Roman
Distrito de Juliaca
Eulogio Hallasi Quispe
REGISTRADOR CIVIL
DNI. 02370514
Firma del Registrador





PERÚ

Ministerio
de Salud

RED DE SALUD SAN ROMÁN
HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO" - JULIACA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA N° 42

AUTORIZACIÓN PARA TRASLADO DE CADÁVER

EL QUE SUSCRIBE:

EL JEFE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA DE LA RED DE SAN ROMÁN:

HACE CONSTAR:

Que, los restos de quien en vida fue **BLANCA FORAQUITA MURILLO** con **DNI 02423873** quien falleció el día 18 de diciembre del año 2024 según certificado de defunción proporcionado del medio **LUIS MIGUEL DIAZ RIMACHI** con **C.M.P. N. 060404** con la causa de muerte.

ABDOMEN AGUDO

Visto los documentos presentados del fallecimiento se **AUTORIZA** el **TRASLADO POR VÍA TERRESTRE A LA CIUDAD DE AREQUIPA PARA SU INHUMACIÓN** a solicitud del **SR. ABRAHAM ASCUE FORAQUITA** con **DNI N. 29587815** por la causa de muerte y el tiempo transcurrido, puede proceder el traslado por no haber daño a la salud pública.

Juliaca, 19 de Diciembre del 2024


Nandor Machicao Bejar
CMP. 21076
HOSP "CMM - CIRUGIA"

"Somos una Red, Trabajando en Red"

Carretera Huancané Km. 2 - Juliaca / Teléfono: 321370, Fax: 321750 - R.S.S.R.: 324967 - Hosp.: 321901



2001029874



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN GENERAL

El que suscribe certifica: SOLO CONSTATAR LA DEFUNCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO			
1.1 Condición de identificación:	PERSONA IDENTIFICADA		
1.2 Documento de identidad:	DNI/LE 02423873		
1.3 Prenombres:	BLANCA		
1.4 Primer Apellido:	FORAQUITA		
1.5 Segundo Apellido:	MURILLO		
1.6 Sexo:	FEMENINO	1.7 Edad:	81 AÑOS Aprox.
		1.8 Nacionalidad:	PERUANA

2. DATOS DEL FALLECIMIENTO			
2.1 Fecha:	18/12/2024	2.2 Hora:	08:55:00 Aprox.
2.3 Sitio de ocurrencia:	EN TRANSITO - JULIACA - JIRON SUCRE NUMERO 677 - AMERICA / PERU / PUNO / SAN ROMAN / JULIACA		
2.4 Causa básica del fallecimiento:	ABDOMEN AGUDO		

3. DATOS DEL PERSONAL DE LA SALUD QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN			
3.1 Documento de identidad:	DNI/LE 42765398		
3.2 Prenombres:	LUIS MIGUEL		
3.3 Primer Apellido:	DIAZ		
3.4 Segundo Apellido:	RIMACHI		
3.5 N° de registro del colegio profesional:	060404	3.6 Profesión:	MEDICO
3.7 Sitio y fecha de certificación:	JULIACA - 18 DE DICIEMBRE DE 2024		

<https://portalrcm.reniec.gob.pe/verificacionQRRC/#/verificaciondef>



N° CDEF: 2001029874

Clave: 1Q4POX89

Firmado digitalmente por:
DIAZ RIMACHI LUIS MIGUEL
FIR 42765398 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/12/2024 11:54:14

PARA EL INTERES

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SA

INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN GENERAL

4. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO			
4.1 Nombres y Apellidos:	BLANCA, FORAQUITA MURILLO		
4.2 Grupo étnico:	MESTIZO		
4.3 Documento de identidad:	DNI/LE 02423873		
4.4 Sexo:	FEMENINO	4.5 Edad:	81 AÑOS

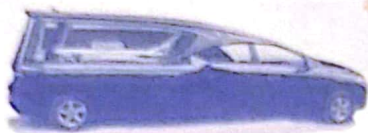
5. DATOS DEL FALLECIMIENTO			
5.1 Lugar:	EN TRANSITO - JULIACA - JIRON SUCRE NUMERO 677 - AMERICA / PERU / PUNO / SAN ROMAN / JULIACA		
5.2 Fecha:	18/12/2024	5.3 Hora:	08:55:00

6. DATOS DE LA PERSONA QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN			
6.1 Documento de identidad:	DNI/LE 42765398		
6.2 Nombres y Apellidos:	LUIS MIGUEL, DIAZ RIMACHI		
6.3 N° de registro del colegio profesional:	060404	6.4 Profesión:	MEDICO
6.5 El que certifica declara:	SOLO CONSTATAR LA DEFUNCIÓN		



2001029874

Firmado digitalmente por:
DIAZ RIMACHI LUIS MIGUEL
FIR 42765398 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/12/2024



E.
I.
R.
Ltda.



Atendemos a CIAs de Seguro, SOAT, FONCAT, EsSalud, AFP, PNP, Municipios, Sociedades, Convenios Empresariales y al Público en general.

Cel. 951 638585 - 951 638800

PRINCIPAL: JR. MARCA VALLE AL COSTADO DE MORGUE CENTRAL LA CAPILLA - JULIACA

Nº 000305 CONTRATO POR SERVICIOS FUNERARIOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
18	12	24

Señor(a): VERONICA ASCUE FORAQUITA 950835287

Dirección: JV. SUCRE 677. JULIACA. DNI. 0241342

Por el Sepelio de: BLANCA FORAQUITA MISRIE

POR LOS SIGUIENTES		IMPORTE
Ataúd	<u>01 MODELO DOBLE TAPA CEDRO</u>	<u>3400.00</u>
Capilla Ardiente	<u>DORADO ILLUMINADA.</u>	
Carroza	<u>PANORAMICO.</u>	
Coche floral o Acompañamiento	<u>COCHE FLORES.</u>	
Salón Velatorio		
Hábito		
Traslado	<u>JULIACA A AREQUIPA.</u>	<u>650.00</u>
Trámite		
Nicho		
Tumba o Fosa		
Preparación de Cadáver	<u>FORMOL Y BESTIA.</u>	
Traslado de Cadáver (vuelo)		
Aviso Necrológico	<u>FAMA TV.</u>	
Otros	<u>FACTURAR O BOLSA VENTA</u>	
A Cuenta		<u>2000.00 =</u>
Saldo		<u>2050.00 =</u>
Letras:		

Son: CUATRO MIL CINCUENTA CON 00/100

TOTAL SI 5050.00

FUNERARIA IDAHSUR

Nombre: SOTO
DNI. 51470

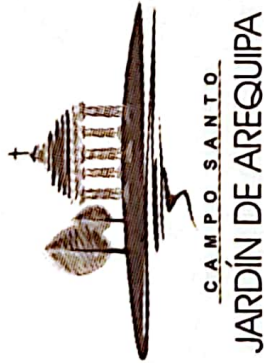
FIRMA DE CONFORMIDAD

Nombre: _____
DNI. _____

GARANTE SOLIDARIO

Nombre: _____
DNI. _____

ELEANA NEYRA ATAHUALPA
EJECUTIVA DE PROTOCOLO
Telfs. (054) 412660 - 412661
Cel. 994 203 405
Calle Salaverry N° 607 - Vallecito



RECIBO DE CAJA

Nº 00992

Señor(es): Veronica Ascue Foraguita

Por concepto de:

CTTO. N°	DÍA	MES	AÑO
17244	20	12	2024

1	Pago por servicio de sepelio; según Nro de contrato 17244	\$/ 1,000.00
2	Fallecido: Blanca Foraguita Murillo	
3	F. Fallecimiento: 18-12-2024	
4		
5		
6		
7		
TOTAL		\$/ 1,000.00
SON:		


ELEANA NEYRA ATAHUALPA

NO VÁLIDO COMO
COMPROBANTE DE PAGO



Paz Eterna.

Un Nuevo Concepto en Servicios Funerales

CORPORACION FUNPAE S.R.L.

Calle Peral Nro. 602 - Arequipa - Arequipa
Cel.: 96-9796152 / 95-9851397 / 98-7740646

RECIBO DE CAJA

Nº 007782

71100

Por concepto de: CANCELACION de Servicio Complementario

La cantidad de: un mil cien con 00/100 soles

He recibido de:

para Bien cuando fue

Arequipa, 20 de Diciembre del 2024



USUARIO



26-19-

Partida Número 1250

Nombre Abraham Arce
Doraquita

Fecha 10 de febrero de 1968

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - LIBRO DE NACIMIENTOS (PRINCIPAL)

PARTIDA N° Mil novecientos cincuenta

Hoy, a las dieciséis horas
del día veintiseis de febrero
novecientos sesenta y ocho
en esta Oficina de Registro del Estado Civil del Concejo Provincial de San Román - Perú
Don Rodolfo Arce Reinaaga
de veintiseis años de edad,
de Abacero de ocupación Guardia Civil
domiciliado en la calle San Martín N° 552
Identificado con carné de identidad N° 22439-B
manifestó un niño nacido el día diez
de febrero de mil novecientos sesenta y ocho
a las veintiseis horas y cincuenta minutos
llamado Abraham Arce Doraquita

en Clínica Comunal

hijo de don Rodolfo

de años de edad, de ocupación

natural de

y de doña Blanca Doraquita, varón

de veinticuatro años de edad, de ocupación estudiante

natural de Juliaca

Presentó como Testigos a don Pablo Doraquita

de veintiseis años de edad, de ocupación Guardia Civil

domiciliado en la calle Gregorio N° 552

identificado con carné de identidad N° 22439-B

y a don Gundermundo Arce

de veintiseis años de edad, de ocupación Guardia Civil

domiciliado en la calle 9 de febrero N° 124

identificado con carné (electoral) de identidad N° 1248

ambos padres: electoral, varón

En fé de lo cual suscriben:

EL DECLARANTE

TESTIGO

TESTIGO

El Jefe de los Registros Civiles

EL ALCALDE

JEFE DE LOS REGISTROS CIVILES

ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

El que suscribe CERTIFICA que la presente es copia fiel del original
que se encuentra en el archivo de la Oficina de Registros del estado
Civil de esta Municipalidad

03 ENE 2025

Juliaca:.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
DISTRITO JULIACA

Maria Esther Sucasaca Lamra

Maria Esther Sucasaca Lamra
REGISTRADOR CIVIL
DNI: 02449535



UGEL El Collao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad la paz y el desarrollo"



Resolución Directoral N° 001952 -2023-DUGEL-EC

Ilave, 29 DIC 2023

Vistos el oficio N° 561-2023-GRP/GRDS/DREP/OAD/EAP remitida a la UGEL El Collao con expediente N° 14211 del 22 de diciembre del 2023 por la especialista administrativa II de personal, así como los resultados finales de la fase excepcional publicado por el Ministerio de Educación de los cargos de especialista en educación de DRE y especialista en educación de UGEL, del concurso público de acceso a cargos directivos y de especialista en educación de las instancias de gestión educativa descentralizada 2022-2023, publicado el 09-11-2023 y actualizado el 21-12-2023 y el acta de adjudicación de fecha seis de noviembre del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 35 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial establece en el literal c) Especialistas en Educación, son cargos a los que se accede por concurso en las sedes de las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local y son designados.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 166-2022-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma que regula el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022-2023, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial" el mismo que se ha desarrollado en los plazos señalados.

Que, con oficio N° 01896-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD y sus modificatorias se establece el Cronograma de Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación de UGEL en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022-2023 en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial.

Que, el MINEDU ha definido a los ganadores del cargo de Especialista de Educación de UGEL considerando el orden de mérito y la preferencia registrada por el postulante en la etapa excepcional.

Que, estando informado por el Jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, decretado por la Oficina de Administración, visado por el Jefe de Área de Gestión Pedagógica, Director del Área de Asesoría Jurídica y dispuesto por la Directora de la UGEL El Collao.

De conformidad con la Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2023, la Ley N° 28044 Ley General de Educación, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Resolución Viceministerial N° 166-2022-MINEDU; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, en el cargo de **ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN**, por un periodo de cuatro (04) años conforme a lo siguiente:

1.1. DATOS PERSONALES.

APELLIDOS Y NOMBRES : ASCUE FORAQUITA, ABRAHAM
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 29587815
ESCALA MAGISTERIAL : SEXTA ESCALA MAGISTERIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN:

DRE/UGEL : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
CARGO : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
MODALIDAD : ETP
CODIGO DE PLAZA : 921461215010
JORNADA LABORAL : 40 horas cronológicas.
VIGENCIA : 01-01-2024 al 31-12-2027

Artículo 2°.- ESTABLECER, que el Especialista en Educación, que a partir de su designación tiene derecho a la Remuneración Integral Mensual (RIM) de 40 horas cronológicas semanal-mensual de acuerdo a su escala magisterial, así mismo, les corresponde percibir la asignación temporal por desempeñar los citados cargos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 150-2016-ED.

Artículo 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL
UGEL EL COLLAO

LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

[Firma]

Lic. Wilson R. Mamani Hualpin
(E) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO

NBCCT/DUGELEC.
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/ABOG. I
nmby/Proy.